



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.615

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN GASTÓN ROCHA
GUZMAN

LAJA, 24 de mayo de 2016.-

VISTOS:

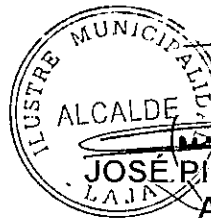
- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien asistirá en Los Ángeles a mesa de trabajo del Plan de Gestión de Riego de la Cuenca de Biobío y a reunión Plan de Inversiones en RDD- PNUD/SUBDERE, el día 24 de mayo de 2016, trasladándose en su vehículo particular placa patente HL-VZ 50. Subroga al Sr. Secplan GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar y devolución de gastos de combustible y estacionamiento si corresponde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal